

	Euros
Pasivo:	
Fondos Propios	472.107,22
Capital Social	75.726,00
Reservas	396.381,22
Cuentas con Socios	78.961,60
Total Pasivo	551.068,82

Bilbao, 8 de junio de 2004.—Los Liquidadores Mancomunados, don Antonio Marcos Aresti, doña María Carmen Vitores Villena y Gespafor, S. L., en su representación don Benito-Manuel Ortega Fajarnes.—30.137.

FAMILIA HOTELS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Princesa, número 58, entresuelo, el día 30 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de administrador.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, previstos en el artículo 212, apartado 2.º, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de junio de 2004.—Por la Administradora Única, «Hoteles Turísticos Unidos, Sociedad Anónima», Amancio López Seijas.—29.986.

FDM PROMOCIONES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, en Sevilla, calle Ximénez de Enciso, 35, casa 1, bajo E, o, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Tercero.—Distribución del resultado.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para depositar las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Gestión del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, en el lugar señalado para la celebración de la Junta general los documentos que se someten a su aprobación. Dada la importancia de los temas a tratar se ruega la asistencia de todos y cada uno de los socios.

Sevilla, 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martín Jesús.—28.220.

FECONCA FERIAS, CONGRESOS Y CONVENCIONES DE GRAN CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

A los efectos establecidos en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de accionistas de la sociedad, en reunión extraordinaria y universal celebrada el 29 de abril de 2004, acordó, por unanimidad, disolver la sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 260, apartado 1, 1.º, de la Ley de Sociedades Anónimas, dando comienzo al proceso de liquidación de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 2004.—El Liquidador, Orlando López Martín.—28.172.

FERCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Fercar, Sociedad Anónima», ha tomado el acuerdo de convocar la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas del día 26 de junio de 2004, en el domicilio social de la empresa, calle Rafael Salgado, número 3, en Madrid, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición los informes y documentación objeto de examen y aprobación por la Junta, pudiendo solicitar la remisión gratuita de los mismos.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, don Fernando Aguirre Allende.—27.765.

FERSUN, S. A.

Por la presente, se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar asistida de Notario en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Sevilla, número 5 de Pozuelo de Alarcón (Madrid), el próximo día 30 de junio a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social de las cuentas anuales (balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias) e informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso de la distribución de resultados.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas

Quinto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el Derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación contenida en el artículo 238 y 255 Ley Sociedades Anónimas así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pozuelo de Alarcón, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo, Doña Sonia Fernández Montero.—V.º B.º el Presidente, José Antonio Fernández Montero.—29.353.

FIGATRANS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general extraordinaria en el domicilio social de la entidad, c/ Manuel Alexandre, n.º 16, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión, cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social del mencionado ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas Laborales, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se hallan en el domicilio social los documentos referidos en el orden del día. Los accionistas podrán obtener su entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Presidente, Diego Bullido López.—27.661.

FINSA-FOMENTO INMOBILIARIO

Convocatoria de Junta general ordinaria

El presidente del Consejo de Administración de la entidad «Finsa Fomento Inmobiliario Sociedad Limitada», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria anual que tendrá lugar en Málaga, Av. De Andalucía n.º 21—9.º A, el día 29 de Junio de 2004, a las 20 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo domicilio, el día 30 de Junio de 2004 a las 20 horas. El orden del día de los asuntos a tratar es el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales de 2003.

Tercero.—Aprobación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 4 de junio de 2004.—El Presidente Consejero Delegado, Jesús Vallejo Contreras.—29.345.

FOMENTO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 2 de junio de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las 19:00 horas, en la Notaría de don José Luis Martínez Gil, en la calle Castelló, n.º 66, 1.º, de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 29 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2004.—Claudio Fuciños Conde, Secretario del Consejo de Administración.—29.328.

FORETASTE OVERSEAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía, sito en la Carretera del Plantío, n.º 134, 2.º B (Urbanización Virgen de Iciar), Majadahonda (Madrid), el próximo día 25 de junio de 2004 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la propuesta de distribución de los Resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión, o en su caso, designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los Señores Accionistas que lo deseen, podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta, para su aprobación.

Madrid, 1 de junio de 2004.—Rosa María Ros Amador, Administradora Única.—29.868.

FORTI DE LA REINA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío

gratuito de los documentos que se someten a la Junta.

Tarragona, 26 de mayo de 2004.—El Administrador único, Enrique Catá Palau.—27.682.

FOTOFILM MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Pozuelo de Alarcón-Madrid, calle Ana Mariscal, 7, Ciudad de la Imagen, el próximo día 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, auditados, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado referido al ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se recuerda el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de los informes y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Administrador de la Sociedad, Marciano de la Fuente Rodríguez.—29.910.

FRENOS IRUÑA, S.A.L.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Los Administradores Solidarios convocan a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en Pamplona (Navarra), en el domicilio social, Avenida de Villava número 53, el 26 de junio de 2004, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2003, así como de la aplicación de resultados del mismo ejercicio. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio económico 2003.

Segundo.—Dotación de reservas voluntarias con cargo a la cuenta «Reserva Especial para Inversiones Ley Foral 24/1996 —I.S. 2000».

Tercero.—Autorización al órgano de administración para la adquisición y enajenación de acciones de la sociedad.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Otorgamiento de facultades a favor de los administradores solidarios para que, indistintamente, procedan a la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta. En su defecto, nombramiento de interventores, en los términos del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que la aprueben junto con el Presidente, dentro de los 15 días siguientes.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que

han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Pamplona, 31 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Don Francisco Ceberio Maiza.—30.089.

FRUEHAUF, S. A.

Los Administradores de esta Sociedad, han acordado en su reunión de fecha 30 de Marzo de 2004 convocar a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Madrid, Calle Serrano, 20, 4.º planta, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 29 de Junio de 2004 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de la gestión social del ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación de los Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal previsto en el Título VII capítulo VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, y a solicitar con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Dña. Reyes Artiñano Rodríguez de Torres.—29.355.

FRUTAS NAPAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en Tudela, en la Calle Gaztambide Carrera 8, entre-suelo, sede del despacho de Lobera López Asesores, a las 9,00 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2004, a las 9,00 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, censura de la gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Disolución y liquidación simultáneas de la sociedad

Tercero.—Dimisión de los administradores de la sociedad y nombramiento de liquidador.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del balance final de la sociedad, del inventario del Haber Social y liquidación del Pasivo de la sociedad. Adjudicación del Haber social a los accionistas en pago de su cuota de liquidación.

Quinto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos. Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión

De conformidad con lo establecido en la Ley, a partir de esta convocatoria cualquier accionista